MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL PUNTO DE ENCUENTRO FAMILIAR EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA, Expte.: CONTR 2020 542306.

ACTA 3

PRESIDENTA:
Dª. Rosa Plaza Olivares.
Secretaria General Provincial de Justicia e Interior.

VOCALES:
D. Francisco Javier Martín Sánchez
Interventor Provincial

Dña. María Teresa Batlles Medina
Asesor Doc. Jurídica y Apoyo Técnico en representación del Servicio Jurídico Provincial

D. Jose Salvador Rodríguez Cañadas
Titulado adscrito a la Sección de contratación.

D. Nicolás Sánchez Escobar
Asesor técnico.

SECRETARIO:
D. Ricardo Huesa Gallardo
Jefe de la Sección de Contratación.

En la Sala de Juntas de la Secretaria General Provincial, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, 8, 3ª planta, siendo las 09:00 horas del día 27 de octubre de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto para la licitación del contrato denominado "Servicio para la Gestión del Punto de Encuentro Familiar en la provincia de Almería".

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Lectura y examen del Informe elaborado por la Comisión Técnica referente al sobre N.° 2 relativo a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

PUNTO SEGUNDO.- Posterior apertura, si procede, del sobre electrónico número 3 "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas".

DESARROLLO DE LA SESION

La Sra. Presidenta declara abierta la Mesa procediéndose seguidamente por parte del Secretario a la entrega a los miembros de la Mesa del Informe Técnico emitido por la Comisión Técnica constituida para

la valoración de la documentación contenida en el sobre 2 relativa a los criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor y cuya copia se adjunta a la presente acta.

De la lectura de la valoración contenida en el informe efectuada a la empresa VICFAM, COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL, única licitadora presente en la licitación, se desprende que ha obtenido una puntuación total de 20 puntos, con el siguiente detalle,

1. PROYECTO TÉCNICO	
A) Plan de trabajo de desarrollo del Punto de Encuentro Familiar.	
A.1) Metodología de la intervención, organización del servicio y nivel de seguridad y confidencialidad en los procedimientos de desarrollo del trabajo.	**6 puntos**
A.2) Nivel de adecuación de la propuesta de Reglamento de funcionamiento interno al Decreto 79/2014 de 25 de marzo por el que se regulan los Puntos de Encuentro Familiar de la Junta de Andalucía	**6 puntos**
B) Elaboración de programas específicos de intervención para usuarios PEF.	
B,1) Programa de intervención con menores hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género.	**6 puntos**
B.2) Programa de normalización de las relaciones familiares y desvinculación del servicio.	**2 puntos.**

Los miembros de la Mesa dan su conformidad a la valoración efectuada y al superar el umbral mínimo de puntuación necesario para continuar en el proceso selectivo, señalado en el PCAP en 12 puntos, se acuerda por los miembros integrantes de la Mesa que la licitadora pueda continuar en el proceso de licitación procediéndose seguidamente por el Secretario, una vez que se ha verificado que se ha cumplido en el Portal de Licitación Electrónica SIREC la hora planificada de apertura del sobre electrónico N.° 3, a la apertura del mismo quedando registrada en la plataforma como fecha real de apertura las 09:16 horas, tras lo cual todos los miembros asistentes a la mesa tienen acceso a la información contenida en el sobre procediéndose a continuación al examen de la documentación contenida en el mismo con el siguiente detalle:

EMPRESA	**OFERTA ECONÓMICA iva excluído.**	**MEJORA OFERTADA**
VICFAM, COOP. ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL	**516.680 €**	**Compromiso de contratación de un vigilante de seguridad privada <u>para cada una</u> de las dos sedes en horario de atención al Público**

		(8 horas semanales/vigilante)(16 h en total)

MEMORIA DESCRIPTIVA LOCALES			
	LOCAL ALMERÍA	**LOCAL EL EJIDO**	**PUNTUACIÓN TOTAL**
Cercanía a estaciones o paradas de autobuses urbanos:	**3 puntos (Entre 60 y 220 metros)**	**3 puntos (< 250 m.)**	**6 puntos**
Cercanía a estaciones o paradas de autobuses interurbanos	**3 puntos (Entre 60 y 220 metros)**	**3 puntos (< 240 m.)**	**6 puntos**
Cercanía a aparcamientos púbicos Se valorará la ubicación del local propuesto destinado a sede del Punto de Encuentro Familiar.	**3 puntos (< 250 m.)**	**3 puntos (< 250 m.)**	**6 puntos**
Cercanía a plazas, jardines públicos y parques infantiles.	**3 puntos (< 100 m.)**	**3 puntos (< 240 m.)**	**6 puntos**
Por la ubicación de cada una de las dos sedes situadas en zonas urbanas residenciales:	**1,5 puntos**	**1,5 puntos**	**3 puntos**
Disposición de local destinado al PEF cuente con dos puertas de acceso al recinto, destinadas a diferenciar el acceso y la salida al local, con el fin de facilitar y reforzar el objetivo establecido en el apartado 2.4.4 del PPT en lo referente a evitar el contacto entre progenitores en caso de que hayan establecido medidas de protección.	**0 puntos**	**0 puntos**	**0 puntos**
PUNTUACIÓN TOTAL	**13,5 PUNTOS**	**13,5 PUNTOS**	**27 PUNTOS**

Al estar la oferta económica dentro de los limites exigidos en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, se declara la admisión definitiva de la oferta, resultando la suma de las valoraciones ponderables tanto mediante juicios de valor como mediante la aplicación de fórmulas, la siguiente:

	OFERTA TÉCNICA	OFERTA ECONÓMICA	MEMORIA LOCALES	MEJORA	PUNTUACIÓN TOTAL
VICFAM, COOP. ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL	20	32	27	8	87 puntos

Por consiguiente, y a la vista del resultado de la valoración efectuada se acuerda por los integrantes de la Mesa formular propuesta de adjudicación al Órgano de contratación a favor de la licitadora **VICFAM, COOPERATIVA ANDALUZA DE INTERÉS SOCIAL.**

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 09:37 horas del día de la fecha, levantando la presente acta por triplicado ejemplar, de todo lo cual doy fe con el visto bueno de la Sra Presidenta.

VºBº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Rosa Plaza Olivares

Fdo.: Ricardo Huesa Gallardo